



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera, de Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género y de la Diversidad, por lo que para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de las comisiones.

Secretario: Con mucho gusto, Diputado Presidente. Le damos la bienvenida a la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, bienvenida. Diputada Elvia Eguía Castillo, bienvenida, gracias.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.

Diputado Yuriria Iturbe Vázquez, justifica.

Diputado Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, se incorpora.



Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputado Gerardo Peña Flores, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **15** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Se incorpora el Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Presidente: **16** integrantes de las comisiones unidas.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **catorce horas con treinta y cuatro minutos** de este día **15 de octubre del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: **1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 16, a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un tercero y cuarto párrafo recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Por unanimidad. Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, en virtud de que los asuntos del Orden del Día guardan relación en cuanto a su objeto, procederemos a analizar de manera conjunta las iniciativas, emitiendo un solo dictamen al respecto. Cabe mencionar que ambas acciones legislativas proponen armonizar nuestra Constitución Política local con la federal, a fin de prohibir cualquier forma de discriminación basada en origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones correspondientes.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Tiene el uso de la voz a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Gracias, Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, medios de comunicación público en general. Inicialmente, es preciso referir las acciones legislativas en análisis debido comparten una misma finalidad, la cual es armonizar nuestra Constitución local con la federal, a efecto de prohibir cualquier forma de discriminación basada en origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. En ese tenor, el artículo 1º de la Constitución Federal, exige garantizar los derechos humanos a todas las personas, así como la prohibición de toda forma de discriminación; por lo tanto, estimo que la homologación propuesta se erige como una exigencia jurídica para garantizar seguridad y coherencia normativa en la entidad. Ahora bien, es pertinente señalar que la Constitución de Tamaulipas no contiene todavía una prohibición expresa con el mismo alcance y lenguaje de la Constitución Federal, situación que puede obstaculizar la aplicación directa de medidas contra la discriminación, por lo cual, estimo loables las propuestas antes señaladas. Finalmente, por los motivos expuestos con anterioridad, propongo declarar procedente las acciones legislativas en estudio, y que nuestro máximo ordenamiento legal estatal cuente con disposiciones claras para evitar la



discriminación de cualquier tipo en nuestro Estado, con ello, priorizando una igualdad real entre las y los gobernados, coadyuvando además a la tutela efectiva de los Derechos Humanos, así enfatizando el compromiso que como legisladoras y legisladores tenemos con el pueblo de Tamaulipas. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretario: Muchas gracias, Diputada. Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, manifestándolo levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Por **unanimidad** la propuesta ha sido **aprobada**.

Presidente: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos** del **15 de octubre del presente año**. Que tengan un bonito día.